

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AEXTREMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de julio del 2019, siendo las 10h45, en la oficina principal de AEXTREMO CIA. LTDA, ubicada en la calle Francisco Cisneros y Carlos Berrezueta, se reúnen los socios: José Eduardo Jara Luzuriaga, Daniel Eduardo Jara Chorozy, Melissa Jara Chorozy, Carina Patricia Jara Chorozy y Stefanie Jara Chorozy, socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Informe de Auditoría.
- 4.- Redacción y Aprobación del acta.

Preside la sesión el señor Daniel Jara Chorozy, Presidente de la Compañía, pone a consideración el orden día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura el primer punto de orden: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego se da a conocer a los socios cada uno de los balances, los señores socios luego de escuchar y analizar los mencionados balances, proceden a aprobarlos.

Lectura del segundo punto de orden: Informe de Gerencia, el señor José Jara da lectura del informe de gerencia, en este documento informa los aspectos relevantes que se han dado en el ejercicio económico 2018, relacionado con las pérdidas que la empresa ha tenido.

Lectura del tercer punto de orden: Informe de Auditoría. El informe es aprobado por unanimidad por parte de los socios de la compañía, puesto que éste estuvo en conocimiento de los socios.

Cuarto punto de orden: Redacción y Aprobación del Acta. El presidente concede uno minutos para se proceda a elaborar el acta, luego del tiempo establecido, de da lectura del acta, la misma que es aprobada.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día propuestos en esta Junta Extraordinaria de socios, siendo las 13h30, el señor Presidente da como concluida la Junta, la misma que para constancia firman los socios.



Daniel Eduardo Jara Chorzoy

Presidente



José Eduardo Jara Luzuriaga

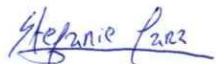
Gerente



Carina Patricia Jara Chorozy



Melissa Jara Chorozy



Stefaníe Jara Chorozy